

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura

Diputación Permanente

Asuntos en Cartera
24 de junio de 2022

1. **Escrito presentado por los CC. Dip. Mauro Guerra Villarreal y Dip. Eduardo Leal Buenfil, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Nuevo León, para que cree un plan integral de reforestación en todo el Estado con acentuación en la zona metropolitana, para que los ciudadanos puedan solicitar un árbol en su domicilio en tanto así lo deseen, siendo el Estado garante en esta donación .

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

2. **Oficio signado por la C. Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Nuevo León,** mediante el cual remite el “Reporte de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021”.

Trámite: De enterada se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

3. **Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley que Regula la Expedición de Licencia para Conducir del Estado de Nuevo León, en relación a la expedición de licencia de conducir para motociclistas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

4. **6 Oficios signados por el C. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 158, 210, 337, 365, 381 y 396 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

5. **Oficio signado por el C. Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León,** mediante el cual informa sobre el Acuerdo emitido por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, de fecha 9 de octubre de 2020.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

6. **Oficio signado por la C. Lic. Elizabeth Susana Lozano López, Directora de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Juárez, Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 396 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

7. **Oficio signado por el C. Roberto Barajas Martínez,** mediante el cual manifiesta su apoyo la iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a que el Ejecutivo pueda ser investigado, imputado y juzgado durante el tiempo de su encargo, a fin de que pueda ser retirado de sus funciones.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 15466/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales.

8. **Oficio signado por el C. Lic. Sergio Salvador Chapa Valencia, Director Jurídico de la Secretaría de Salud,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 396 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

9. **2 Oficios signados por el C. Dr. Alfonso Martínez Muñoz, Secretario del Medio Ambiente,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 049 y 341 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

10. Oficio signado por los CC. Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel, Presidente Municipal y Lic. Agustín Chávez Daniel, Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual remiten el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

11. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una fracción LIII Bis al Artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

12. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por modificación y adición al Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

13. 2 Oficios signados por el C. Dr. David de Alejandro Cantú, Subsecretario de Regulación y Fomento Sanitario, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 459 y 461 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

14. Escrito signado por la Diputada Alhinna Berenice Vargas García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta anexo a la iniciativa presentada en fecha 25 de mayo de 2022 y agregada al Expediente Legislativo 15285/LXXVI.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.